

SUNAT APRUEBA CRONOGRAMA DE VENCIMIENTOS MENSUALES DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL 2021

- ***Se iniciará el próximo 12 de febrero para los contribuyentes que tengan “cero” como último dígito del RUC.***

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) aprobó el cronograma de vencimientos mensuales para la declaración y pago de las obligaciones tributarias correspondientes al año 2021, que se iniciará el 12 de febrero próximo.

La Resolución de Superintendencia N° 224-2020/SUNAT establece las fechas de vencimiento según el último dígito del RUC, para los tributos de liquidación mensual, cuotas, pagos a cuenta mensuales y tributos retenidos o percibidos; declaraciones de tributos administrados y/o recaudados por la SUNAT; así como el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de enero a diciembre del año 2021.

Los contribuyentes cuyo último dígito del RUC sea cero (“0”) serán los que iniciarán el cronograma mensual durante el 2021, entre los días 12 y 16 del mes siguiente al periodo tributario que le corresponda declarar, de acuerdo con el Anexo I de la norma.

En el citado cronograma se encuentran incluidos el IGV y el ISC, los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, el Nuevo Régimen Único Simplificado, el Impuesto a los Juegos de Casinos y Máquinas Tragamonedas, las aportaciones al Seguro Social de Salud y a la Oficina de Normalización Previsional, entre otros.

En la resolución, publicada hoy en las Normas Legales del diario oficial El Peruano, también se fijan las fechas máximas de atraso de los registros de ventas e ingresos y de compras electrónicos, que deberá ser tomado en cuenta para los contribuyentes que se encuentren obligados o que voluntariamente lleven sus libros de manera electrónica.

Los Buenos Contribuyentes cuentan con un vencimiento especial que reconoce el cumplimiento permanente de sus obligaciones y les brinda un mayor número de días para cumplir con presentar sus declaraciones y pagos.

Para obtener más información, los contribuyentes se pueden comunicar con la central de consultas telefónicas al 0-801-12-100 o 315-0730 y desde su celular llamando al *4000 o visitar cualquiera de los Centros de Servicios al Contribuyente ubicados en todo el país e ingresar al portal www.sunat.gob.pe.



ANEXO I

TABLA DE VENCIMIENTOS PARA LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE VENCIMIENTO MENSUAL, CUYA RECAUDACIÓN EFECTÚA LA SUNAT

MES AL QUE CORRESPONDE LA OBLIGACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO SEGÚN EL ÚLTIMO NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)						
	0	1	2 y 3	4 y 5	6 y 7	8 y 9	
ENERO 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	12-Febrero-2021	15-Febrero-2021	16-Febrero-2021	17-Febrero-2021	18-Febrero-2021	19-Febrero-2021	22-Febrero-2021
FEBRERO 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	12-Marzo-2021	15-Marzo-2021	16-Marzo-2021	17-Marzo-2021	18-Marzo-2021	19-Marzo-2021	22-Marzo-2021
MARZO 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	16-Abril-2021	19-Abril-2021	20-Abril-2021	21-Abril-2021	22-Abril-2021	23-Abril-2021	26-Abril-2021
ABRIL 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	14-Mayo-2021	17-Mayo-2021	18-Mayo-2021	19-Mayo-2021	20-Mayo-2021	21-Mayo-2021	24-Mayo-2021
MAYO 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	14-Junio-2021	15-Junio-2021	16-Junio-2021	17-Junio-2021	18-Junio-2021	21-Junio-2021	22-Junio-2021
JUNIO 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	14-Julio-2021	15-Julio-2021	16-Julio-2021	19-Julio-2021	20-Julio-2021	21-Julio-2021	22-Julio-2021
JULIO 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	13-Agosto-2021	16-Agosto-2021	17-Agosto-2021	18-Agosto-2021	19-Agosto-2021	20-Agosto-2021	23-Agosto-2021
AGOSTO 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	14-Setiembre-2021	15-Setiembre-2021	16-Setiembre-2021	17-Setiembre-2021	20-Setiembre-2021	21-Setiembre-2021	22-Setiembre-2021
SEPTIEMBRE 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	15-October-2021	18-October-2021	19-October-2021	20-October-2021	21-October-2021	22-October-2021	25-October-2021
OCTUBRE 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	15-Noviembre-2021	16-Noviembre-2021	17-Noviembre-2021	18-Noviembre-2021	19-Noviembre-2021	22-Noviembre-2021	23-Noviembre-2021
NOVIEMBRE 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	15-Diciembre-2021	16-Diciembre-2021	17-Diciembre-2021	20-Diciembre-2021	21-Diciembre-2021	22-Diciembre-2021	23-Diciembre-2021
DICIEMBRE 2021							Buenos Contribuyentes y UESP 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
	14-Enero-2022	17-Enero-2022	18-Enero-2022	19-Enero-2022	20-Enero-2022	21-Enero-2022	24-Enero-2022

Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional
Lima, domingo 27 de diciembre del 2020.

